

# El Distrito Escolar Unificado de Pomona Propone una Nueva Escuela en West Mission Boulevard y White Avenue



Pomona, California

El Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC, por sus siglas en inglés) es uno de los seis Departamentos y Juntas dentro de la Agencia de Protección al Medio Ambiente de California. La misión del Departamento es restaurar, proteger y mejorar la calidad del medio ambiente y la vitalidad económica al regular el desperdicio peligroso, llevar a cabo y supervisar actividades de limpieza, así como desarrollar y promover programas para la prevención de la contaminación.

Estado de  
California



Agencia de  
Protección al  
Medio Ambiente  
de California



## Plazo para los Comentarios del Público

Les encarecemos que estudien y presenten sus comentarios acerca del Plan de Trabajo de Acción de Extracción y del Aviso de Exención conforme a la Ley de Calidad Ambiental de California, correspondientes a la nueva escuela propuesta en West Mission Boulevard y White Avenue. El Departamento de Sustancias Tóxicas establecerá un plazo de 30 días para los Comentarios del Público, el cual comienza el Jueves 1 de Julio del 2004 y termina el Viernes 30 de Julio del 2004. Toda la correspondencia debe estar franqueada a más tardar a las 5:00 p.m. del 30 de Julio del 2004. Los comentarios por correo electrónico deben enviarse al Departamento a más tardar a las 5:00 p.m. del mismo día.

Envíe por correo sus comentarios escritos a:

DTSC  
Ms. Kamili Siglowide, Gerente de Proyecto de DTSC  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826  
o por correo electrónico a: [ksiglowi@dtsc.ca.gov](mailto:ksiglowi@dtsc.ca.gov)

Si desea formular alguna pregunta o requiere información adicional acerca de este folleto informativo, sírvase comunicarse con Ms. Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública al (916) 255-3651.

### ¿Por qué estoy recibiendo este folleto informativo?

La finalidad de este folleto es informarle respecto al plazo para los comentarios públicos del Borrador del Plan de Trabajo de Acción de Extracción (RAW) que se presentó al Departamento de Control de Sustancias Tóxicas (DTSC) para la escuela que ha sido recientemente propuesta en Mission y White, ubicada en South White Avenue Nos. 701-745, Pomona, California. (ver mapa del sitio).

### Este folleto le informará lo siguiente:

- Historial y antecedentes generales del sitio
- Qué se encontró en el sitio
- Qué es un Borrador RAW (Remedio de la limpieza propuesta)
- Ley de Calidad Ambiental de California – Aviso de Exención
- Oportunidades para la participación del público
- Personas con quienes comunicarse en el Proyecto
- Actividades futuras

## Historial y antecedentes generales del sitio

La propiedad consiste de dos parcelas, la de West Mission Boulevard (Área 1) y la de South White Avenue (Área 2). PUSD adquirió un total de 8.2 acres para el sitio propuesto para la escuela. (Ver página 6)

Entre 1939 y 1989, la parte norte del Área 1 fue utilizada como morgue y un crematorio adjunto (Blackman Mortuary). Además, había también en el terreno una estructura pequeña y edificios residenciales. El resto de la propiedad del Área 1 estaba destinada a fines agrícolas.

Durante los últimos 50 años, la parte este del Área 2 se utilizó en agricultura y criadero de aves de corral. Asimismo, existía un edificio residencial pequeño. El resto del predio, al oeste del edificio residencial, se utilizó con fines agrícolas.

### ¿Qué se encontró en el sitio?

PUSD presentó a DTSC una Evaluación Ambiental Preliminar (PEA) para evaluar la contaminación que podría encontrarse en el sitio. La finalidad del PEA fue determinar si las actividades actuales o pasadas trajeron como consecuencia un escape o la amenaza de un escape de sustancias peligrosas. Se tomaron muestras de suelo en todo el sitio y los resultados de los análisis de laboratorio indicaron altos niveles de Dieldrin.

### Sustancia Química Requerimiento

<u>De Importancia</u>	<u>Niveles Altos</u>	<u>De Limpieza</u>
Dieldrin	.831 ppm	.034 ppm



### ¿Qué significa un Plan de Trabajo de Acción de Extracción? (Propuestas Actividades de Limpieza)

La finalidad principal del Borrador RAW es planificar una acción de extracción del suelo con el objeto de prevenir, minimizar, o mitigar los potenciales riesgos a la salud pública y/o al medio ambiente. El Borrador RAW resume los estudios previos, compara las alternativas de extracción disponibles, y propone alternativas de extracción. El Borrador RAW tiene también como punto central aplicar un remedio adecuado, lo que implica la extracción del suelo contaminado.

Se recomienda los siguientes métodos de limpieza para el sitio:

- Se excavarán 1.0 a 2.0 pies del suelo superior y se transportarán a un vertedero autorizado.
- Se extraerán aproximadamente 44 yardas cúbicas de suelo contaminado de las Áreas 1 y 2.

El Borrador RAW asimismo identifica las posibles alternativas de extracción. Las alternativas de extracción se evalúan basándose en su efectividad, facilidad de implementar, y costo. Se realizaron varias técnicas de limpieza utilizando estos criterios para seleccionar acciones de extracción para su evaluación posterior. Conforme a esta evaluación, se seleccionaron tres posibles alternativas para su ulterior evaluación:

Alternativa 1 – No se requiere tomar ninguna acción

Alternativa 2 – Contención del suelo contaminado mediante la aplicación de una Capa Protectora en la Superficie

Alternativa 3 – Excavación e Eliminación Fuera del Sitio

Basándose en el proceso de selección de las alternativas de extracción, se ha seleccionado la Alternativa 3 – Excavación e Eliminación Fuera del Sitio, como la alternativa de limpieza preferida. Se seleccionó esta alternativa dado que se determinó ser la que más protege la salud humana y el medio ambiente, además de ser económica, y fácil de implementar.

Previo a que DTSC tome una decisión definitiva de ya sea aprobar o denegar el Borrador RAW, se pone el mismo a disposición del público durante un plazo de 30 días para que éste lo estudie y presente sus comentarios.

### **¿Qué sucederá durante la limpieza?**

Los contratistas excavarán un total de 44 yardas cúbicas de suelo contaminado en ambos sitios.

### **Cercado**

Se colocarán cercos o barreras de protección en los lugares donde se requiera y donde se efectuará la excavación, para que personas no autorizadas entren en el lugar de trabajo.

### **Horas de Trabajo en Terreno**

La excavación se realizará de Lunes a Viernes entre aproximadamente 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

### **Ruta de Camiones**

Se utilizará maquinaria de construcción, tales como cargadores frontales equipados con retroexcavadoras. El suelo contaminado se cargará directamente en los camiones y se transportará a una instalación fuera del sitio para su eliminación. Se ha previsto que las actividades de extracción se completarán de 7 a 10 días.



Los camiones cargados con suelo:

- saldrán del sitio y se dirigirán al oeste por West Mission Boulevard;
- entrarán en la autopista 71 CA en dirección Norte;
- entrarán en la autopista 57 CA en dirección Norte;
- entrarán en la Interestatal 210 en dirección Oeste;
- entrarán en la Interestatal 5 en dirección Norte;
- seguirán hacia el Norte por la Interestatal 5 hasta la ciudad de Kettleman, y desde ahí directamente a CWMI Instalación Kettleman Hill.

El vertedero se encuentra en Kettleman Hill, Municipio de Kings, California.

Durante el transporte del suelo fuera del sitio, habrá control de tráfico, tales como guardavías.

### **Supresión de Polvo**

Se excavará el suelo de una manera tal que reduzca el polvo. Durante el proceso de limpieza, se mojarán todas las áreas donde se efectúan las excavaciones. Mientras se desplacen en el terreno, los camiones irán a poca velocidad. Además, después que se cargue el suelo, se cubrirá la carga con plástico. Asimismo, durante la acción de extracción, se monitoreará el aire por posibles emisiones de polvo.

### **Aviso de Exención (NOE) – Ley de Calidad Ambiental de California**

Conforme a las disposiciones de la Ley de Calidad Ambiental de California, DTSC ha preparado un Borrador NOE. El documento NOE indica que el proyecto no tendrá un impacto negativo de importancia al medio ambiente, dado su volumen relativamente bajo, la corta duración del proyecto, y la manera como los suelos contaminados se excavarán, cargarán, y transportarán fuera del sitio para su eliminación.

### **Actividades Futuras**

Posteriormente a que termine el plazo para los comentarios del público, DTSC estudiará todos los comentarios recibidos y tomará una determinación definitiva de ya sea aceptar o denegar el Borrador RAW. Todos aquéllos que presentaron sus comentarios recibirán un documento de parte de DTSC titulado “Respuesta a los Comentarios”. Este documento incluye todos los comentarios presentados durante el plazo para los comentarios del público junto con la respuesta de DTSC a los mismos. Se colocará una copia de la Respuesta a los Comentarios en los buzones de información establecidos para el Sitio y para PUSD.

Se enviará a las personas indicadas en la lista de direcciones específica para el Sitio, un panfleto anunciando el comienzo de la construcción. Si a usted le interesa recibir la notificación, sírvase llenar el cupón adjunto de la lista de direcciones.

## ¿Dónde puedo encontrar los documentos?

Se puede estudiar los Borradores RAW y NOE en los siguientes buzones de información:

**Pomona Unified School District**  
800 S. Gary Avenue  
Pomona, California 91766  
(909) 397-4800

Horas de atención: Lunes a Viernes de  
8:00 – 4:30

**Department of Toxic Substances Control**  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, California 95826  
Ms. Kamili Siglowide, Gerente de Proyecto  
Ksiglowi@dtsc.ca.gov  
(916) 255-6527

Oficina de Archivos:  
Lunes a Viernes de: 8:00 a.m. to 5:00 p.m.  
Solamente solicitando una cita al  
(916) 255-3758

### **Aviso a Personas con Problemas Auditivos**

Los usuarios TDD pueden utilizar el Servicio de Relevo de California llamando al 1-888-877-5378) y solicitar se les comunique con Ms. Kim Rhodes at (916) 255-3651.

### **Cómo Acceder a la Reunión**

Para recibir información acerca de cómo llegar a la reunión y para solicitar servicios razonables para que se les acomode, sírvanse comunicarse con Ms. Kim Rhodes al (916) 255-3651.

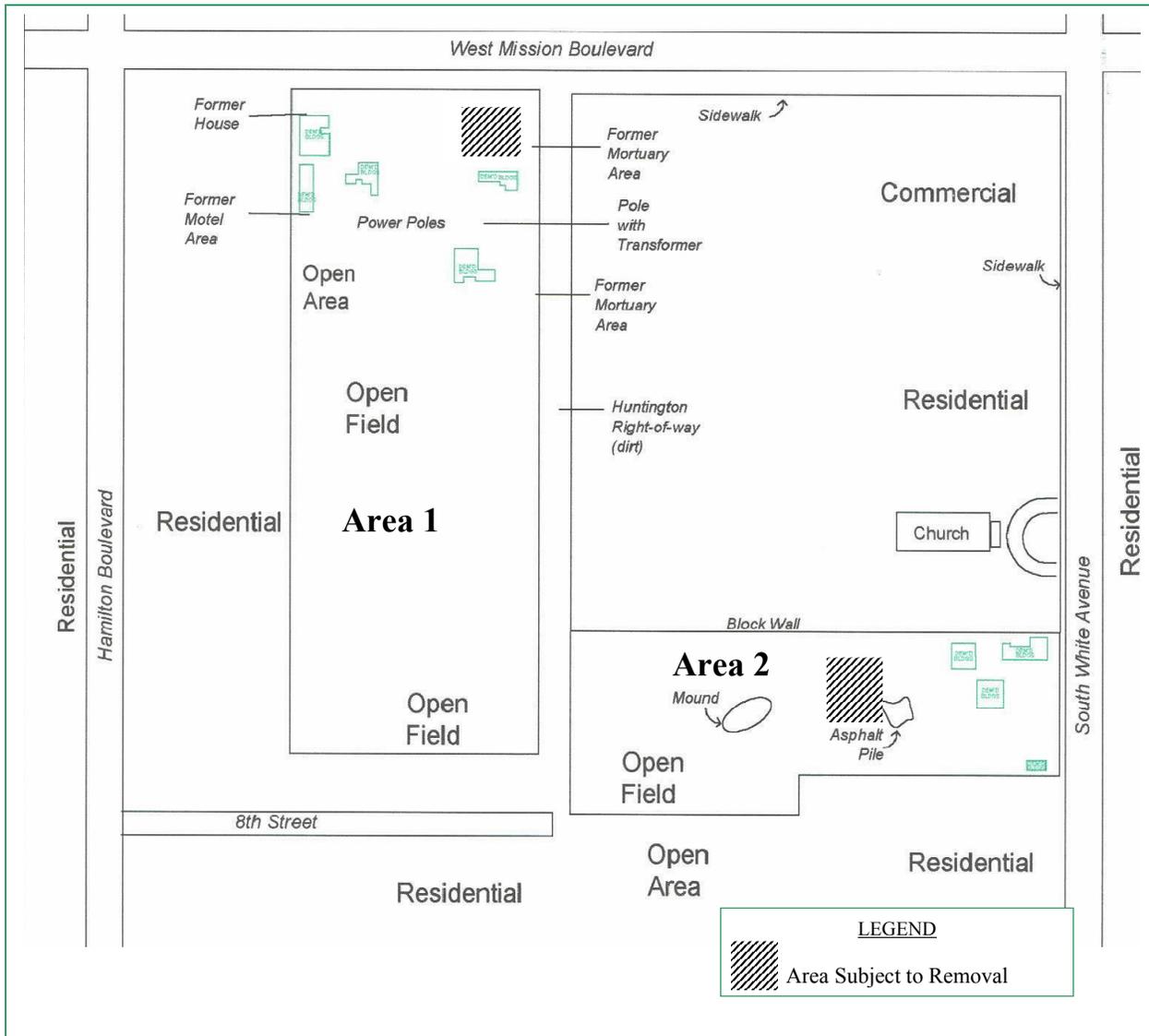
## **Para Recibir Información Adicional**

Les encarecemos que se comuniquen con cualquiera de las siguientes personas si desean formular alguna pregunta o expresar alguna inquietud con respecto a este proyecto. Si desea recibir información adicional o formular alguna pregunta respecto a los Borradores RAW o NOE, sírvanse comunicarse con Ms. Kamili Siglowide, Gerente de Proyecto de DTSC al (916) 255-6527 o por correo electrónico a: [Ksiglowi@dtsc.ca.gov](mailto:Ksiglowi@dtsc.ca.gov). Cualquier pregunta relacionada con el proceso de participación pública, sírvanse comunicarse con Ms. Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública de DTSC al (916) 255-3651 o por correo electrónico a: [Krhodes1@dtsc.ca.gov](mailto:Krhodes1@dtsc.ca.gov). Los medios informativos pueden comunicarse con Ms. Jeanne Garcia, Funcionario de Participación Pública al (818) 551-2176 o por correo electrónico a: [Jgarcia1@dtsc.ca.gov](mailto:Jgarcia1@dtsc.ca.gov).



## **Glosario**

**Dieldrin** – Como lo define la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (US EPA), Dieldrin es un insecticida y un probable carcinógeno para los seres humanos. Desde los años 50 a los 70, Dieldrin se utilizó extensamente como pesticida en cultivos de maíz y algodón. Habiendo considerado el potencial daño a la salud y al medio ambiente, en 1974, EPA US proscribió todos los usos de Dieldrin, excepto en el control de termitas. En 1987, EPA US prohibió todos los usos de Dieldrin.



**Cupón Lista de Direcciones**

En el caso que desee formular alguna pregunta o comentario respecto al propuesto sitio para el recinto escolar del Distrito Escolar Unificado de Pomona, o si desea que se le incluya en la lista de direcciones específica para el sitio, sírvase llenar la información que se indica a continuación y envíela a Ms. Kim Rhodes, Especialista en Participación Pública de DTSC, Cal Center Drive No. 8800, Sacramento, California, 95826.

Nombre:

Dirección:

Ciudad, Estado, Código Postal:

Número de Teléfono:

Número de Fax:

Correo electrónico:

El objetivo de las listas de direcciones es solamente mantener a las personas informadas de las actividades que desarrolla DTSC. Como norma general, estas listas no se revelan a terceros, sin embargo, considerando que son documentos públicos, si se solicita, podrían estar sujetas a su divulgación.



**Kim Rhodes**  
**California Environmental Protection Agency**  
Department of Toxic Substances Control  
8800 Cal Center Drive  
Sacramento, CA 95826

**Important Information**  
**Información importante**